

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Gobierno Parroquial de San Joaquín	Incrementar la transparencia en la gestión de las instituciones de la Función Ejecutiva	Institución cumple	65%
2		Mejorar el servicio a los habitantes de la parroquia a través de la correcta Administración de fondos.	Institución cumple	95%
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	No aplica en los GAD Parroquiales trabaja a base de componentes no de unidades			
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
4	No aplica en los GAD Parroquiales trabaja a base de componentes no de unidades			
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
5	Asesoría Legal	Incrementar la eficacia y eficiencia en la gestión de la Asesoría Jurídica MEDIANTE la estandarización de los procesos que se aplican a nivel de la Unidad.	Porcentaje entre procesos de: emisión, respuesta y envío de criterios jurídicos; resoluciones, elaboración de contratos en contratación pública; convenios de pago.	75%
6	Asesoría Técnica	Incrementar la eficacia y eficiencia en la gestión de la Asesoría Técnica MEDIANTE la estandarización de los procesos que se aplican a nivel de la Unidad.	Porcentaje entre procesos de: emisión, respuesta y envío de criterios técnicos.	90%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				No aplica
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/12/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			SECRETARIA - TESORERA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			Sra. Paola Mora	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			info@gadsanjoaquin.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			07 4177695 (ext 104)	